18/09/2025

INFORME DE OBRA

BARRANCABERMEJA, SANTANDER

CONTRATISTA: SERVICIOS TECNICOS INDUSTRIALES PETROLEROS S.A.S.

Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8216436

CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TRAMPAS DE GRASA Y CAJAS DE INSPECCIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN EL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO.

SERVICIOS TECNICOS INDUSTRIALES PETROLEROS S.A.S.

R/L. ODILIO MARIN MARIN



PERIODO: 25 DE AGOSTO AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 3
3. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO 4
3.1 RELACIÓN DE GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO 5
4. ASPECTO FINANCIERO 6
4.1 CONDICIONES ORIGINALES 6
4.2 ACTA PARCIAL 8
5. ASPECTO TÉCNICO 9
5.1 CONTROL DE CALIDAD 9
5.1.1 VERIFICACIÓN DE LOS MATERIALES UTILIZADOS 9
5.2 OBRA EJECUTADA VS. OBRA PROGRAMADA 9
5.3 INDICADORES 9
5.4 IMPACTO LABORAL 9
6. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y ESTADO ACTUAL DE ACTIVIDADES 10
6.1. MANTENIMIENTO DE TRAMPAS DE GRASA 10
6.1. MANTENIMIENTO DE CAJAS DE INSPECCION 14
7. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES 19
8. ANEXOS 20

1. INTRODUCCIÓN

El SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA) contrata los servicios de MANTENIMIENTO DE TRAMPAS DE GRASA Y CAJAS DE INSPECCIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN EL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO a la empresa **SERVICIOS TECNICOS INDUSTRIALES PETROLEROS S.A.S.** con **NIT 804.007.262-1** con representante legal **ODILIO MARIN MARIN** identificado con CC 13.700.544.

El presente informe consigna todas las actividades de control, seguimiento y apoyo realizadas durante el período de tiempo comprendido entre el 25 de agosto al 18 de septiembre del 2025 del contrato de Obra **No. CO1.PCCNTR.8216436**, con el fin de garantizar el buen desarrollo y ejecución del objeto contractual.

A continuación, se presenta las actividades desarrolladas a todo lo largo del plazo de ejecución del contrato.

2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La zona donde se está desarrollando el proyecto de “MANTENIMIENTO DE TRAMPAS DE GRASA Y CAJAS DE INSPECCIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN EL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO”, está ubicada en el casco urbano de Barrancabermeja.



3. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE OBRA N°:	**CO1.PCCNTR.8216436**
CONTRATISTA:	SERVICIOS TECNICOS INDUSTRIALES PETROLEROS S.A.S. R/L. ODILIO MARIN MARIN.
NIT:	804.007.262-1
OBJETO:	"CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TRAMPAS DE GRASA Y CAJAS DE INSPECCIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN EL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO"
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES CINCO MIL SEICIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE **($ 15.005.644,00)**, incluido IVA.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES CINCO MIL SEICIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE **($ 15.005.644,00)**, incluido IVA.
INTERVENTOR:	N/A
SUPERVISOR:	JUAN CARLOS BLANCO ARENAS
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CIENTO CINCO DIAS (105) DIAS.
FECHA DE INICIO:	AGOSTO 25 de 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN:	DICIEMBRE 9 de 2025.
FECHA DE FINALIZACION REAL:	DICIEMBRE 9 de 2025.
FORMA DE PAGO:	El pago se realizará en **PAGOS PARCIALES MENSUALES**

3.1 RELACIÓN DE GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO

A continuación, se relacionan las pólizas que amparan el contrato de obra No. **CO1.PCCNTR.8216436** , expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. 400-47-994000109483	**VLR. ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
		DEL	**HASTA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 1.500.564,40	20/08/2025	30/06/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 750.282,20	20/08/2025	31/12/2028
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	$ 1.500.564,40	20/08/2025	30/06/2026

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTURAL DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO No. 400-74-994000027884	**VLR. ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
		DEL	**HASTA**
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	$ 284.700.000,00	20/08/2025	31/12/2025
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$ 284.700.000,00	20/08/2025	31/12/2025
BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	$ 284.700.000,00	20/08/2025	31/12/2025
RCE PATRONAL	$ 284.700.000,00	20/08/2025	31/12/2025
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$ 284.700.000,00	20/08/2025	31/12/2025
CONTAMINACION	$ 284.700.000,00	20/08/2025	31/12/2025
GASTOS MEDICOS	$ 284.700.000,00	20/08/2025	31/12/2025
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	$ 284.700.000,00	20/08/2025	31/12/2025

4. ASPECTO FINANCIERO

4.1 CONDICIONES ORIGINALES.

	Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8216436
	Contrato de Obra
	OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TRAMPAS DE GRASA Y CAJAS DE INSPECCIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN EL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO

CONDICIONES CONTRACTUALES					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR/UNIT	TOTAL
1	ACTIVIDADES				$ 12.609.785
1,01	Realizar 4 mantenimientos a cada una de las 5 trampas de grasas. Este mantenimiento consistente en succión de grasas y aceites, lavado a presión suficiente para desprender sedimentos aplicando productos biodegradables; traslado y disposición final de los residuos de las trampas de grasas con el respectivo certificado de disposición final Ubicación de las trampas de grasas: área de talleres, laboratorios y cafetería de la sede principal CIDT. Dimensiones de cada trampa de grasas: (1m de largo X 0,9m ancho X 0,8m profundidad) aprox.	UND	20,00	$ 439.434	$ 8.788.689
1,02	Dos (2) mantenimiento a 4 cajas de inspección, este mantenimiento consistente en succión y lavado a presión. Las dimensiones de las cajas de inspección son de aproximadamente: 0,90m de ancho x 0,90m de largo y 0,70m de profundo.	UND	8,00	$ 477.637	$ 3.821.096

CONDICIONES CONTRACTUALES		
TOTAL PRESUPUESTO COSTO DIRECTO		$ 12.609.785
IVA	19%	$ 2.395.859
COSTO TOTAL DE LA OBRA.		$ 15.005.644

4.2 ACTA PARCIAL

Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8216436	FECHA DE INICIO:	25 de agosto de 2025	ACTA DE OBRA N°:	ACTA PARCIAL N° 01	
			VALOR PRESENTE ACTA:	$4.888.187	
Contrato de Obra			FECHA:	18 de septiembre de 2025	
	FECHA DE TERMINACIÓN:	9 de diciembre de 2025	PERIODO:	25/08/2025 AL 18/09/2025	
OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TRAMPAS DE GRASA Y CAJAS DE INSPECCIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN EL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO	VALOR INICIAL:	$ 15.005.644,00	CONTRATISTA:	SERVICIOS TÉCNICOS INDUSTRIALES PETROLEROS S.A.S	
	VALOR ADICIONAL:	$ -	SUPERVISOR: :	JUAN CARLOS BLANCO ARENAS	
	VALOR TOTAL EJECUTADO:	$ 4.888.187,00	INTERVENTORIA	N/A	

CONDICIONES CONTRACTUALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS		CANTIDAD			ACTA FINAL DE OBRA			DISPONIBILIDAD	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR/UNIT	TOTAL	CANTIDAD	VALOR	ANTERIOR	PRESENTE ACTA	ACUMULADO	ANTERIOR	PRESENTE ACTA	ACUMULADO	CANTIDAD	VALOR
1	ACTIVIDADES				$ 12.609.785		$ 12.609.785				$ -	$ 4.107.720	$ 4.107.720		$ 8.502.065
1,01	Realizar 4 mantenimientos a cada una de las 5 trampas de grasas. Este mantenimiento consistente en succión de grasas y aceites, lavado a presión suficiente para desprender sedimentos aplicando productos biodegradables; traslado y disposición final de los residuos de las trampas de grasas con el respectivo certificado de disposición final Ubicación de las trampas de grasas: área de talleres, laboratorios y cafetería de la sede principal CIDT. Dimensiones de cada trampa de grasas: (1m de largo X 0,9m ancho X 0,8m profundidad) aprox. Capacidad de cada trampa de grasas: 0.72m3. aprox.	UND	20,00	$ 439.434	$ 8.788.689	20,00	$ 8.788.689	0,00	5,00	5,00	$ -	$ 2.197.172,25	$ 2.197.172,25	15,00	$ 6.591.516,75
1,02	Dos (2) mantenimiento a 4 cajas de inspección, este mantenimiento consistente en succión y lavado a presión. Las dimensiones de las cajas de inspección son de aproximadamente: 0,90m de ancho x 0,90m de largo y 0,70m de profundo.	UND	8,00	$ 477.637	$ 3.821.096	8,00	$ 3.821.096	0,00	4,00	4,00	$ -	$ 1.910.547,88	$ 1.910.547,88	4,00	$ 1.910.547,88

CONDICIONES CONTRACTUALES			CONDICIONES ACTUALIZADAS			ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE ACTA	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO DISPONIBLE	
TOTAL PRESUPUESTO COSTO DIRECTO		$ 12.609.785		$ 12.609.785		$ -	$ 4.107.720	$ 4.107.720		$ 8.502.064
IVA	19%	$ 2.395.859		$ 2.395.859		$ -	$ 780.467	$ 780.467		$ 1.615.392
COSTO TOTAL DE LA OBRA.		$ 15.005.644		$ 15.005.644		$ -	$ 4.888.187,00	$ 4.888.187,00		$ 10.117.456

V/R INICIAL CONTRATO	$ 15.005.644,00	V/R ANTICIPO:	$ -
V/R ADICIONES:	$ -	% ANTICIPO :	0%
V/R ACTUAL CONTRATO:	$ 15.005.644,00		

NO.	DESCRIPCIÓN	VALOR FACTURADO	% PAGADO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	SALDO POR AMORTIZAR	VALOR NETO PAGADO	SALDO POR PAGAR	% PAGADO ACUMULADO	VALOR A PAGAR
1	ACTA N° 01	$ 4.888.187,00	32,58%		$ -	$ 4.888.187,00		32,58%	$ 4.888.187,00
TOTAL		4.888.187,00	32,58%	$ -	$ -	$ 4.888.187,00	$ -	32,58%	$ 4.888.187,00

5. ASPECTO TÉCNICO

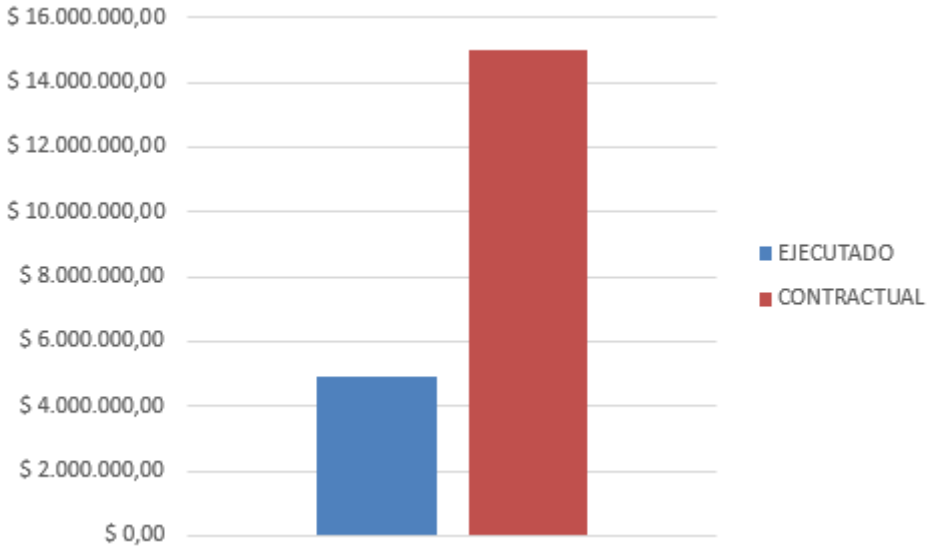
5.1 CONTROL DE CALIDAD

5.1.1 VERIFICACIÓN DE LOS MATERIALES UTILIZADOS

La adquisición de los materiales necesario para la ejecución de la obra se da a través de empresas y distribuidoras legales de reconocimiento local y/o nacional

5.2 OBRA EJECUTADA VS. OBRA PROGRAMADA

Las actividades se ejecutaron con normalidad en su mayoría, sin embargo, hay factores inciertos como lo son el clima, el cumplimiento de proveedores, complejidad de actividades y limitaciones en obra por actividades necesarias para que el cliente tenga su producción con normalidad, estos factores alteran la programación de obra realizada, extendiendo duraciones.



5.3 INDICADORES

Presupuesto ejecutado / Presupuesto contractual = $4.888.187 / $15.005.644= 32,58%

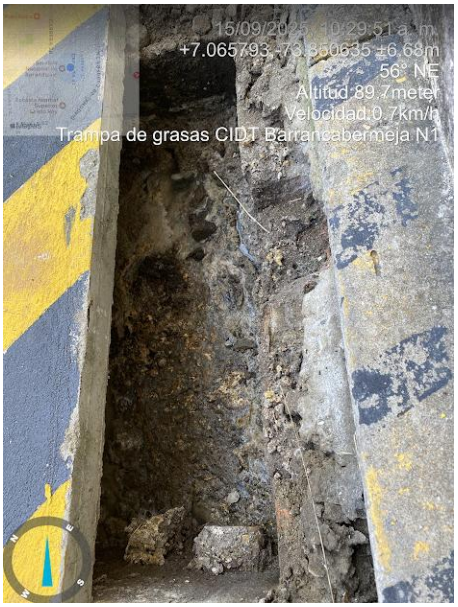
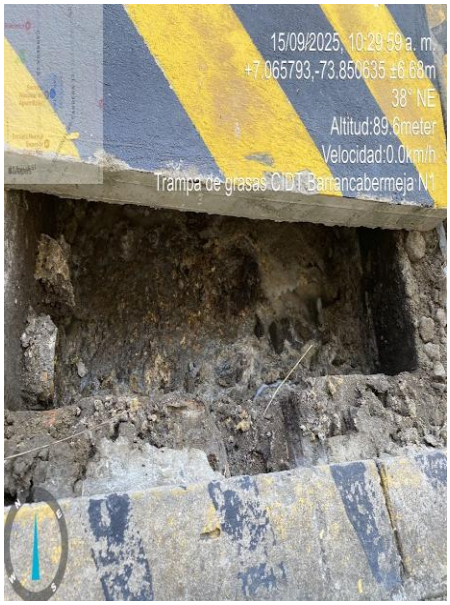
5.4 IMPACTO LABORAL

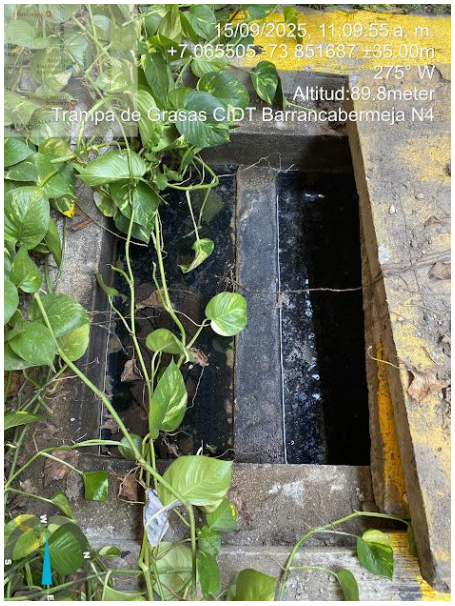
Población beneficiada mediante la generación de empleo en el sitio de ejecución del contrato. (Mano de obra local).

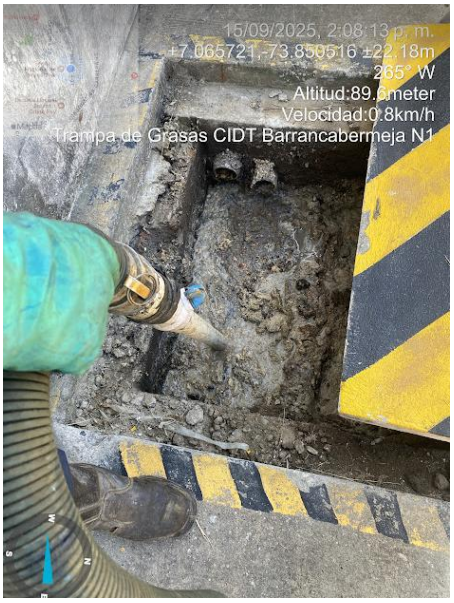
	Cantidad
Empleos directos	02
Empleos indirectos	04

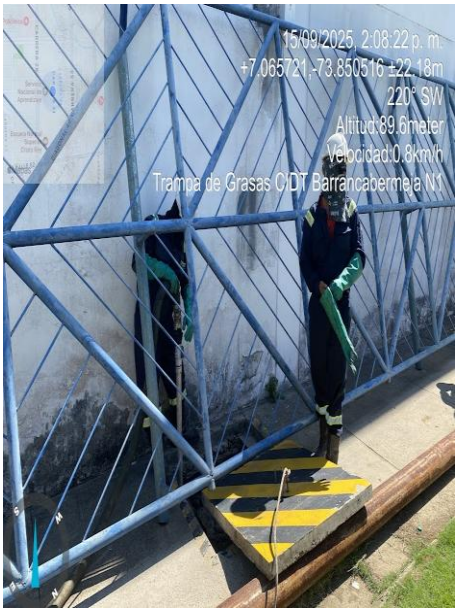
6. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y ESTADO ACTUAL DE ACTIVIDADES

6.1. MANTENIMIENTO DE TRAMPAS DE GRASA

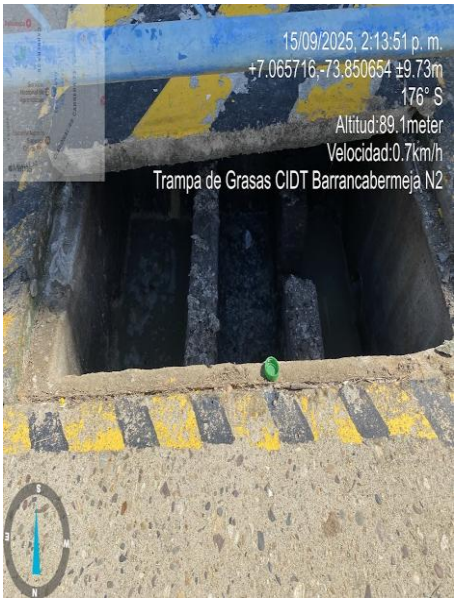
<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
</table>


15/09/2025, 11:09:55 a. m.
+7.065505,-73.851687 ±35.00m
275° W
Altitud:89.8meter
Trampa de Grasas CIDT Barrancabermeja N4

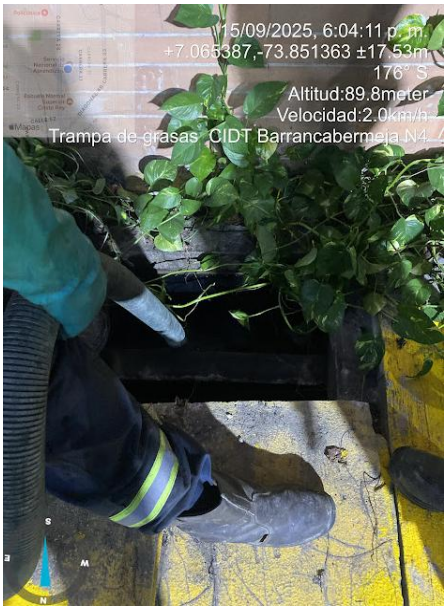

15/09/2025, 2:08:13 p. m.
+7.065721,-73.850516 ±22.18m
265° W
Altitud:89.6meter
Velocidad:0.8km/h
Trampa de Grasas CIDT Barrancabermeja N1

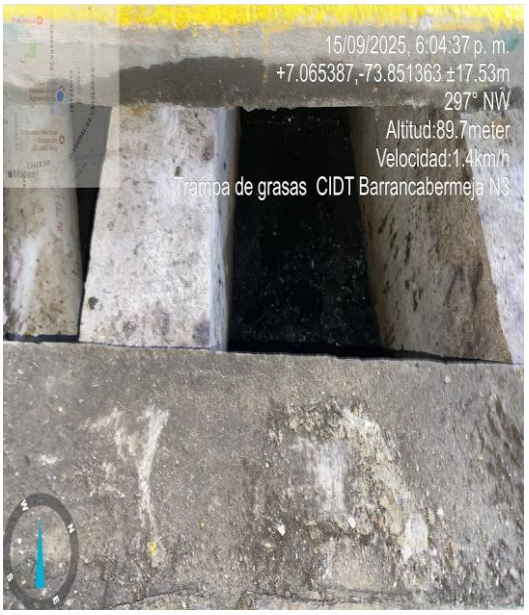

15/09/2025, 2:08:22 p. m.
+7.065721,-73.850516 ±22.18m
220° SW
Altitud:89.6meter
Velocidad:0.8km/h
Trampa de Grasas CIDT Barrancabermeja N1

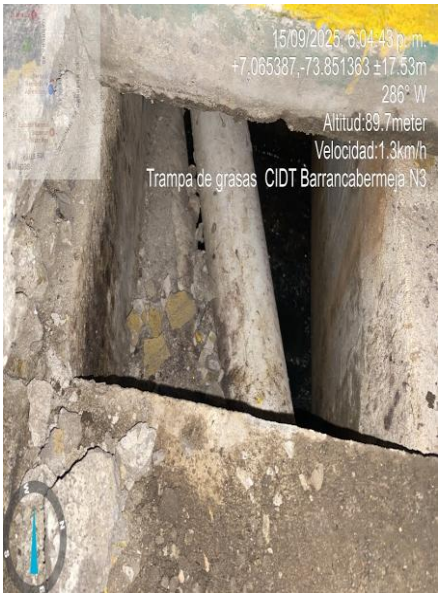

15/09/2025, 2:10:45 p. m.
+7.065792,-73.850651 ±15.78m
136° SE
Altitud:89.2meter
Velocidad:1.6km/h
Trampa de Grasas CIDT Barrancabermeja N1


15/09/2025, 2:13:51 p. m.
+7.065716,-73.850654 ±9.73m
176° S
Altitud:89.1meter
Velocidad:0.7km/h
Trampa de Grasas CIDT Barrancabermeja N2


15/09/2025, 2:13:57 p. m.
+7.065716,-73.850654 ±9.73m
177° S
Altitud:89.2meter
Velocidad:0.4km/h
Trampa de Grasas CIDT Barrancabermeja N2


15/09/2025, 6:04:11 p. m.
+7.065387,-73.851363 ±17.53m
176° S
Altitud:89.8meter
Velocidad:2.0km/h
Trampa de grasas CIDT Barrancabermeja N4


15/09/2025, 6:04:37 p. m.
+7.065387,-73.851363 ±17.53m
297° NW
Altitud:89.7meter
Velocidad:1.4km/h
Trampa de grasas CIDT Barrancabermeja N3

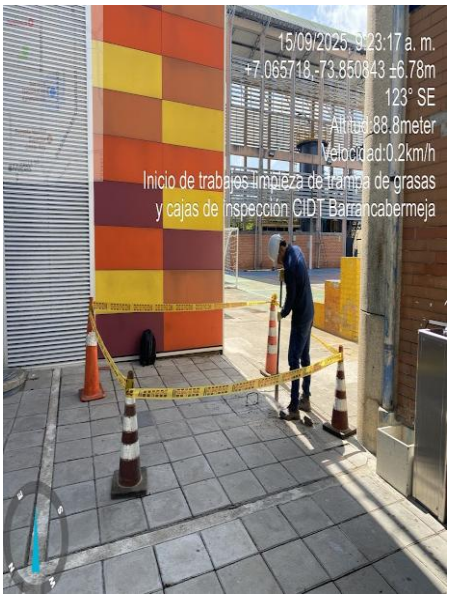
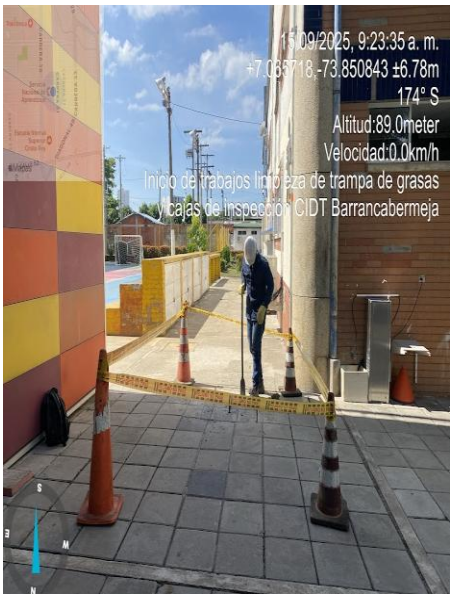

15/09/2025, 6:04:43 p. m.
+7.065387,-73.851363 ±17.53m
286° W
Altitud:89.7meter
Velocidad:1.3km/h
Trampa de grasas CIDT Barrancabermeja N3

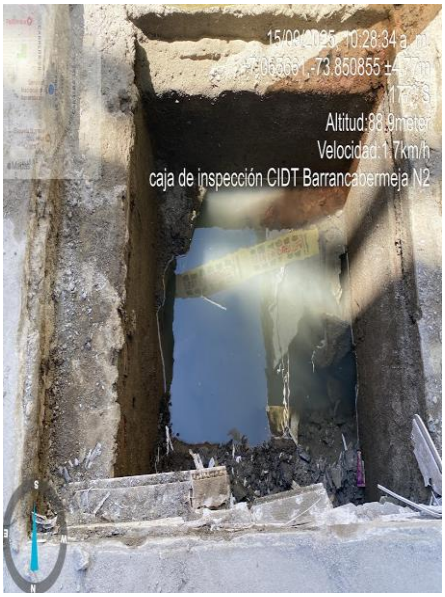

15/09/2025, 6:04:47 p. m.
+7.065387,-73.851363 ±17.53m
308° NW
Altitud:89.7meter
Velocidad:0.0km/h
Trampa de grasas CIDT Barrancabermeja N3

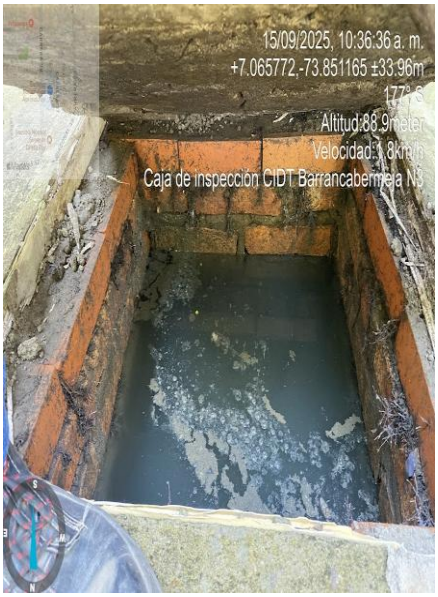

15/09/2025, 6:07:04 p. m.
+7.065450,-73.851470 ±36.46m
292° W
Altitud:89.7meter
Velocidad:0.4km/h
Trampa de grasas CIDT Barrancabermeja N4

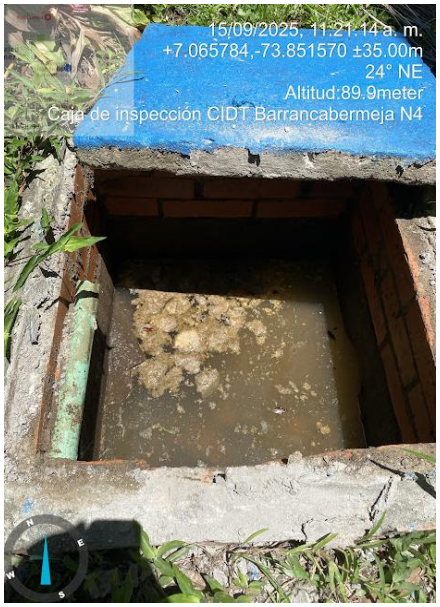

+7.065450,-73.851470 ±36.46m
301° NW
Altitud:89.7meter
Velocidad:1.3km/h
Trampa de grasas CIDT Barrancabermeja N4

6.1. MANTENIMIENTO DE CAJAS DE INSPECCION

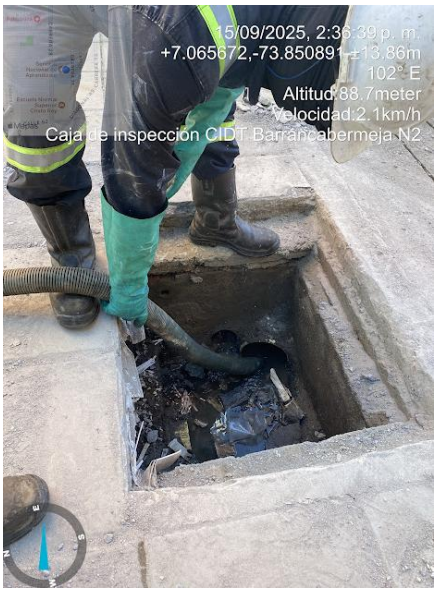
<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
</table>


Altitud:88.9meter
Velocidad: 1.7km/h
caja de inspección CIDT Barrancabermeja N2


15/09/2025, 10:36:36 a. m.
+7.065772,-73.851165 ±33.96m
177° S
Altitud:88.9meter
Velocidad: 1.8km/h
Caja de inspección CIDT Barrancabermeja N3


15/09/2025, 11:21:14 a. m.
+7.065784,-73.851570 ±35.00m
24° NE
Altitud:89.9meter
Caja de inspección CIDT Barrancabermeja N4

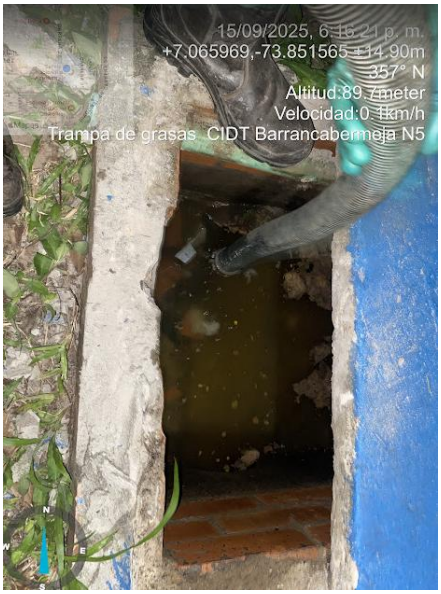

15° N
Altitud:89.0meter
Velocidad: 1.8km/h
Caja de inspección CIDT Barrancabermeja N1


15/09/2025, 2:36:39 p. m.
+7.065672,-73.850891 ±13.86m
102° E
Altitud:88.7meter
Velocidad:2.1km/h
Caja de inspección CIDT Barrancabermeja N2

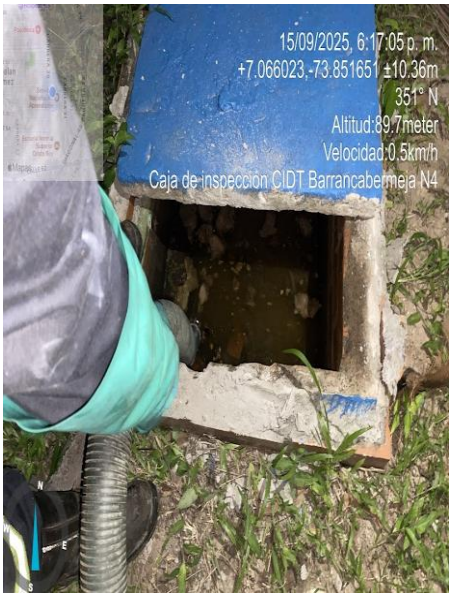

15/09/2025, 2:45:16 p. m.
+7.065768,-73.851063 ±13.21m
189° S
Altitud:88.8meter
Velocidad:0.0km/h
Caja de inspección CIDT Barrancabermeja N3


15/09/2025, 4:08:22 p. m.
+7.065667,-73.851119 ±24.54m
149° SE
Altitud:88.9meter
Velocidad:2.1km/h
Caja de inspección CIDT Barrancabermeja N3

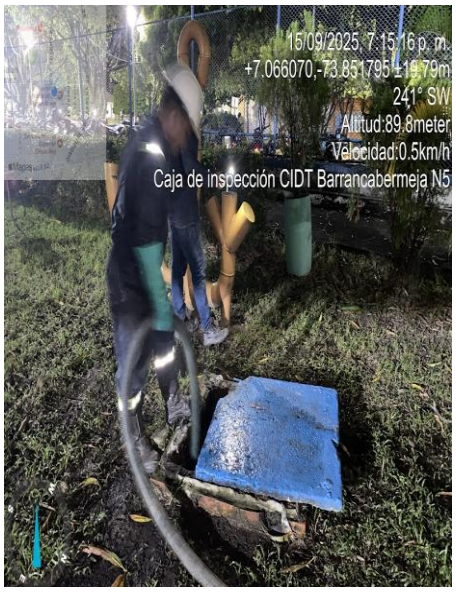



15/09/2025, 6:16:21 p. m.
+7.065969,-73.851565 ±14.90m
357° N
Altitud:89.7meter
Velocidad:0.1km/h
Trampa de grasas CIDT Barrancabermeja N5

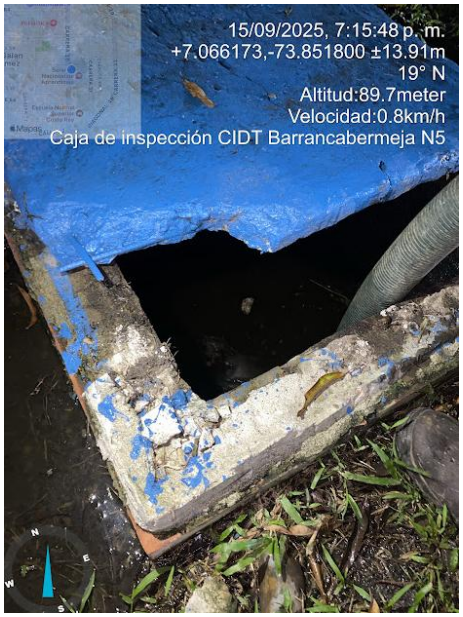

15/09/2025, 6:16:58 p. m.
±10.36m
350° N
Altitud:89.7meter
Velocidad:0.5km/h
Caja de inspección CIDT Barrancabermeja N4

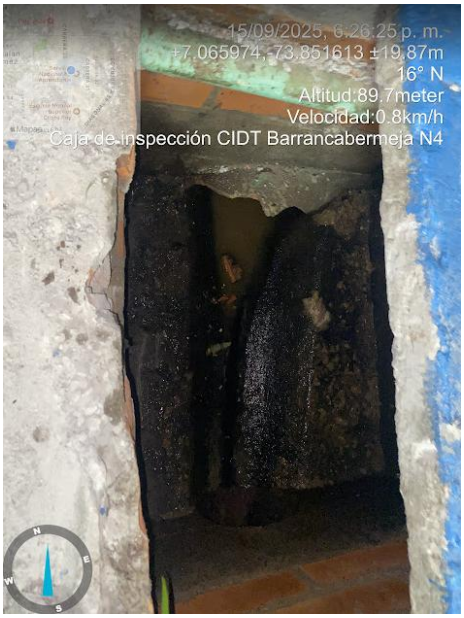

15/09/2025, 6:17:05 p. m.
+7.066023,-73.851651 ±10.36m
351° N
Altitud:89.7meter
Velocidad:0.5km/h
Caja de inspeccion CIDT Barrancabermeja N4


15/09/2025, 6:26:16 p. m.
±35.97m
12° N
Altitud:89.8meter
Velocidad:4.1km/h
Caja de inspección CIDT Barrancabermeja N4


15/09/2025, 7:15:16 p. m.
+7.066070,-73.851795 ±19.79m
241° SW
Altitud:89.8meter
Velocidad:0.5km/h
Caja de inspección CIDT Barrancabermeja N5


15/09/2025, 7:15:26 p. m.
+7.066173,-73.851800 ±13.91m
277° W
Altitud:89.7meter
Velocidad:1.3km/h
Caja de inspección CIDT Barrancabermeja N5


15/09/2025, 7:15:48 p. m.
+7.066173,-73.851800 ±13.91m
19° N
Altitud:89.7meter
Velocidad:0.8km/h
Caja de inspección CIDT Barrancabermeja N5


15/09/2025, 6:26:25 p. m.
+7.065974,-73.851613 ±19.87m
16° N
Altitud:89.7meter
Velocidad:0.8km/h
Caja de inspección CIDT Barrancabermeja N4

7. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

- ✓ El inicio de actividades fue el día 25 de agosto del año 2025, se han ejecutado las actividades planteadas en el presupuesto de obra, al día actual, se ha ejecutado el 32,58% del presupuesto.

- ✓ A la fecha, las actividades de mantenimiento de trampas de grasa y cajas de inspección de aguas residuales se vienen ejecutando conforme a lo estipulado en el contrato, garantizando la operatividad de los sistemas de saneamiento del Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico.

- ✓ El trabajo realizado hasta el momento ha permitido mejorar las condiciones de funcionamiento hidráulico, reduciendo riesgos de obstrucciones y acumulación de residuos que puedan afectar la red de aguas residuales.

- ✓ Se evidencia cumplimiento de los protocolos de seguridad y manejo de residuos, contribuyendo al cuidado ambiental y al adecuado tratamiento de los desechos generados en el proceso de mantenimiento.

- ✓ El avance registrado refleja una adecuada planeación de actividades, lo cual permite prever que el cronograma establecido podrá cumplirse en los tiempos pactados, siempre que se mantengan las condiciones actuales de ejecución.

- ✓ Se observa buena coordinación entre el supervisor del contrato y el contratista, lo que ha facilitado la atención oportuna de observaciones técnicas y administrativas.

- ✓ Se recomienda implementar un plan de limpieza preventiva con frecuencias definidas, que permita evitar acumulaciones excesivas y prolongar la vida útil de la infraestructura de saneamiento.

Elaborado por:



JORGE QUINTANA VANEGAS
Lider de Proyectos
SERVICIOS TECNICOS INDUSTRIALES PETROLEROS S.A.S.

8. ANEXOS

Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8216436	FECHA DE INICIO:	25 de agosto de 2025	ACTA DE OBRA N°:	ACTA PARCIAL N° 01	
			VALOR PRESENTE ACTA:	$4.888.187	
Contrato de Obra			FECHA:	18 de septiembre de 2025	
	FECHA DE TERMINACIÓN:	9 de diciembre de 2025	PERIODO:	25/08/2025 AL 18/09/2025	
OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TRAMPAS DE GRASA Y CAJAS DE INSPECCIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN EL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO	VALOR INICIAL:	$ 15.005.644,00	CONTRATISTA:	SERVICIOS TÉCNICOS INDUSTRIALES PETROLEROS S.A.S	
	VALOR ADICIONAL:	$ -	SUPERVISOR: :	JUAN CARLOS BLANCO ARENAS	
	VALOR TOTAL EJECUTADO:	$ 4.888.187,00	INTERVENTORIA	N/A	

CONDICIONES CONTRACTUALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS		CANTIDAD			ACTA FINAL DE OBRA			DISPONIBILIDAD	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR/UNIT	TOTAL	CANTIDAD	VALOR	ANTERIOR	PRESENTE ACTA	ACUMULADO	ANTERIOR	PRESENTE ACTA	ACUMULADO	CANTIDAD	VALOR
1	ACTIVIDADES				$ 12.609.785		$ 12.609.785				$ -	$ 4.107.720	$ 4.107.720		$ 8.502.065
1,01	Realizar 4 mantenimientos a cada una de las 5 trampas de grasas. Este mantenimiento consistente en succión de grasas y aceites, lavado a presión suficiente para desprender sedimentos aplicando productos biodegradables; traslado y disposición final de los residuos de las trampas de grasas con el respectivo certificado de disposición final Ubicación de las trampas de grasas: área de talleres, laboratorios y cafetería de la sede principal CIDT. Dimensiones de cada trampa de grasas: (1m de largo X 0,9m ancho X 0,8m profundidad) aprox. Capacidad de cada trampa de grasas: 0.72m3. aprox.	UND	20,00	$ 439.434	$ 8.788.689	20,00	$ 8.788.689	0,00	5,00	5,00	$ -	$ 2.197.172,25	$ 2.197.172,25	15,00	$ 6.591.516,75
1,02	Dos (2) mantenimiento a 4 cajas de inspección, este mantenimiento consistente en succión y lavado a presión. Las dimensiones de las cajas de inspección son de aproximadammente: 0,90m de ancho x 0,90m de largo y 0,70m de profundo.	UND	8,00	$ 477.637	$ 3.821.096	8,00	$ 3.821.096	0,00	4,00	4,00	$ -	$ 1.910.547,88	$ 1.910.547,88	4,00	$ 1.910.547,88

CONDICIONES CONTRACTUALES			CONDICIONES ACTUALIZADAS			ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE ACTA	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO DISPONIBLE	
TOTAL PRESUPUESTO COSTO DIRECTO		$ 12.609.785		$ 12.609.785		$ -	$ 4.107.720	$ 4.107.720		$ 8.502.064
IVA	19%	$ 2.395.859		$ 2.395.859		$ -	$ 780.467	$ 780.467		$ 1.615.392
COSTO TOTAL DE LA OBRA.		$ 15.005.644		$ 15.005.644		$ -	$ 4.888.187,00	$ 4.888.187,00		$ 10.117.456

V/R INICIAL CONTRATO	$ 15.005.644,00	V/R ANTICIPO:	$ -
V/R ADICIONES:	$ -	% ANTICIPO :	0%
V/R ACTUAL CONTRATO:	$ 15.005.644,00		

NO.	DESCRIPCIÓN	VALOR FACTURADO	% PAGADO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	SALDO POR AMORTIZAR	VALOR NETO PAGADO	SALDO POR PAGAR	% PAGADO ACUMULADO	VALOR A PAGAR
1	ACTA N° 01	$ 4.888.187,00	32,58%		$ -	$ 4.888.187,00		32,58%	$ 4.888.187,00
TOTAL		4.888.187,00	32,58%	$ -	$ -	$ 4.888.187,00	$ -	32,58%	$ 4.888.187,00

Para constancia firman los que en ella intervinieron a los diecicocho (18) días del mes de septiembre de 2025.

ODILIO MARIN MARIN
REP. LEGAL ST&P ING S.A.S.
CONTRATISTA

JUAN CARLOS BLANCO ARENAS
SENA
SUPERVISOR DE OBRA

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 804007262	1	SERVICIOS TECNICOS INDUSTRIALES PETROLEROS LIMITADA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADMINISTRACION	CALLE 74 20 81	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6200941	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1766824273	9491664539	E	2025/09/12	2025/09/10	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$3,760,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC	
																				$2,068,700						$517,300		
																				$602,500						$150,700		
																				$602,500						$150,700		
						$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,470,950	16%	SIN RIESGO	$235,400	$0	$0	$0	$0	$0	$235,400		NUEVA E.P.S.	30	$1,470,950	4%	$58,900		
						$2,220,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$2,294,000	16%	SIN RIESGO	$367,100	$0	$0	$0	$0	$0	$367,100		NUEVA E.P.S.	30	$2,294,000	4%	$91,800		
																				$1,466,200						$366,600		
																				$1,466,200						$366,600		
						$4,300,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$4,443,333	16%	SIN RIESGO	$711,000	$0	$0	$0	$0	$0	$711,000		SANITAS	30	$4,443,333	4%	$177,800		
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	8	$379,600	16%	SIN RIESGO	$60,800	$0	$0	$0	$0	$0	$60,800		NUEVA E.P.S.	8	$379,600	4%	$15,200		
						$4,200,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$4,340,000	16%	SIN RIESGO	$694,400	$0	$0	$0	$0	$0	$694,400		SANITAS	30	$4,340,000	4%	$173,600		
																				$2,068,700						$517,300		

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$517,300						$517,300						$657,600				$0		$0		$0		$0	
	$150,700						$150,700						$19,700				$0		$0		$0		$0	
	$150,700						$150,700						$19,700				$0		$0		$0		$0	
$0	$58,900		CAFABA	30	$1,470,950	4%	$58,900	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,470,950	0.522%	1	$7,700	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$91,800		CAFABA	30	$2,294,000	4%	$91,800	SEGUROS BOLIVAR	30	$2,294,000	0.522%	1	$12,000	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$366,600						$366,600						$637,900				$0		$0		$0		$0	
	$366,600						$366,600						$637,900				$0		$0		$0		$0	
$0	$177,800		CAFABA	30	$4,443,333	4%	$177,800	SEGUROS BOLIVAR	30	$4,443,333	6.96%	5	$309,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$15,200		CAFABA	8	$379,600	4%	$15,200	SEGUROS BOLIVAR	8	$379,600	6.96%	5	$26,500	8	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$173,600		CAFABA	30	$4,340,000	4%	$173,600	SEGUROS BOLIVAR	30	$4,340,000	6.96%	5	$302,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$517,300						$517,300						$657,600				$0		$0		$0		$0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 804007262	1	SERVICIOS TECNICOS INDUSTRIALES PETROLEROS LIMITADA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADMINISTRACION	CALLE 74 20 81	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6200941	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1766824273	9491664539	E	2025/09/12	2025/09/10	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$3,760,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$2,068,700	$0	$0	$2,068,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$1,640,800	$0	$0	$1,640,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$60,800	$0	$0	$60,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$367,100	$0	$0	$367,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$657,600	$0	$0	$657,600
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	5	$657,600	$0	$0	$657,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$517,300	$0	$0	$517,300
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	5	$517,300	$0	$0	$517,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$517,300	$0	$0	$517,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$165,900	$0	$0	$165,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$351,400	$0	$0	$351,400
TOTAL				**5**	**$3,760,900**	**$0**	**$0**	**$3,760,900**

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
SERVICIOS TECNICOS INDUSTRIALES PETROLEROS S.A.S
Identificada con NT No. 804007262

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1060772094210, a partir del 01 de Abril del año 2025.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1005188819	JUAN SEBASTIAN MUTIS REYES	BARRANCABERMEJA OPERATIVO CLASE V	5	6.96%	15/09/2025		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 12 de Septiembre del año 2025.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Medellín, 30 de April de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de MULTISERVICIOS CLEANCOL S.A.S.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL SANTANDER		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C91428856	GAMARRA YEPEZ CARLOS HUBER	01/05/2025		15612920	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 30/04/2025 18:55:53 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.156.250.23, 198.143.41.3, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Medellín, 30 de April de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de MULTISERVICIOS CLEANCOL S.A.S.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL SANTANDER		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1096184645	VARGAS RAMBAL ESTIBENSON	01/05/2025		24129130	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 30/04/2025 18:54:08 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.156.250.23, 198.143.41.3, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





LPK494



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10028649511

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
LPK494	JAC	HFC1035KN	2023

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.746	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	PLANCHON -	DIESEL	2270

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
N4403611	N	LJ11KCAD0P1301563

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
LJ11KCAD0P1301563	N	LJ11KCAD0P1301563	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
GAMARRA GUTIERREZ ALVARO ANDRES	C.C. 1039698673

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	121

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	VE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
352022000436920	I	17/09/2022	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - CONFIRMEZA SAS

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
14/03/2023	14/03/2023	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA MCPAL TTOYTTE GIRON



LT02007482494

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2025	03	31

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2025	04	01
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2026	03	31

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1060109239301	LPK494	CAMIONETA	PÚBLICO	2746	2023

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
3	JAC	HFC1035KN	276 - PLANCHON - PLATAFORMA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
N4403611	LJ11KCAD0P1301563	LJ11KCAD0P1301563	2.27

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
ALVARO ANDRES GAMARRA GUTIERREZ	3128869407	CC	1039698673	BUCARAMANGA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
60747	1060	60747	1060109239301	BUCARAMANGA-SANTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
310	$580,700.00	$301,900.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$884,700.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

seguros mundial®
tu compañía siempre

SOLUCIONES DE MOVILIDAD



PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS PESADOS DE CARGA

Versión Clausulado Número
30/08/2024-1317-P-03-PPSUS10R00000025-D00I
Código Anexo de Asistencia
30-08-2024-1317-A-03-ASSUS10R00000027-D00I

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono: (601) 285 56 00

No. Póliza	CSC 2000381713	No. de Certificado	1804082267	No. Riesgo	1
Tipo de documento	RENOVACION	Fecha de expedición	2025–02–04	Suc. expedidora	CEN SABANA CENTRO
Vigencia desde	00:00 Horas del D 16 / M 03 / A 2025	Vigencia hasta	00:00 Horas del D 16 / M 03 / A 2026	Días	365
Vigencia del certificado desde	00:00 Horas del D 16 / M 03 / A 2025	Vigencia del certificado hasta	00:00 Horas del D 16 / M 03 / A 2026		

Tomador	ALVARO ANDRES GAMARRA GUTIERREZ			Nº. Doc. identidad	1039698673
Dirección	Corregimiento el Llanito	Ciudad	BARRANCABERMEJA	Teléfono	3128869407
Asegurado	ALVARO ANDRES GAMARRA GUTIERREZ			Nº. Doc. identidad	1039698673
Dirección	Corregimiento el Llanito	Ciudad	BARRANCABERMEJA	Teléfono	3128869407
Beneficiario	CONFIRMEZA SAS			CC/NIT	9004287437
Beneficiario				CC/NIT	

RIESGO ASEGURADO

Cod. Fasecolda	11304044	Modelo	2023	Servicio	PUBLICO	Color	BLANCO
Placa	LPK494	Marca y clase	JAC CAMION			Tipo de vehículo	CAMION
Tonelaje/Cilindraje/Pasajeros	2850	No. Motor	N4403611	No. Chasis / Serie		LJ11KCAD0P1301563	
Dpto/Municipio	BOGOTA DISTRI	Valor comercial	$116,600,000.00	Valor accesorios	$0.00	Valor comercial total	$116,600,000.00

CONDICIONES DE COBERTURA

Cobertura	Límite asegurado (Pesos Colombianos)	Deducibles %	Deducibles S.M.M.L.V / Pesos COP
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRA	$3,000,000,000.00	Sin Deducible	2.0 SMMLV
PÉRDIDA TOTAL HURTO	$116,600,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
PÉRDIDA TOTAL DAÑOS	$116,600,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
PÉRDIDA PARCIAL HURTO	$116,600,000.00	10.0%	1.0 SMMLV
PÉRDIDA PARCIAL DAÑOS	$116,600,000.00	10.0%	1.0 SMMLV
TERREMOTO, TEMBLOR Y/O ERUPCIÓN V	$116,600,000.00	10.0%	1.0 SMMLV
ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCER	INCLUIDO	10.0%	Sin Deducible
AMPARO PATRIMONIAL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PE	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CI	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
AUXILIO POR MUERTE ACCIDENTAL DEL	$40,000,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA EN VIAJE	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
AUXILIO DE PARALIZACIÓN DEL VEHÍC	$4,000,000.00	10 días	10 días
OBLIGACIÓN FINANCIERA	$12,000,000.00	10 días	10 días

Convenio de pago	Contado	Fecha límite de pago	2025–03–06		
PRIMA BRUTA	$ 4,785,703.00	DESCUENTOS	$ 0.00	PRIMA NETA	$ 4,785,703.00
GASTOS EXP.	$ 25,000.00	IVA	$ 914,034.00	TOTAL A PAGAR	$ 5,724,737.00

Intermediarios	% Participación	Coaseguradores	Tipo	% Participación
ENLACE SEGUROS LTDA	100.0			

OBSERVACIONES

En caso de haber contratado servicio de asistencia puede solicitarlo comunicándose a Línea Nal. 018000111935 Opc 1 asistencias – Opc 1, en Bogotá al (601)3274712–13 o al #935

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

Es obligación del cliente, suministrar información veraz y verificable para el adecuado proceso de conocimiento del cliente realizado por la aseguradora, al igual que en los procesos de actualización de información periódicos establecidos de acuerdo a su perfil de riesgo, en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo IV, Título IV, Parte I de la Circular Externa 029 de 2014, Básica Jurídica.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

Autorizo a **Seguros Mundial** para almacenar, recolectar y gestionar mis datos personales para el suministro de información y educación financiera, ofrecimiento comercial, así como los servicios inherentes a la actividad aseguradora, realización de encuestas de satisfacción de clientes y fines estadísticos. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como los derechos que se asisten como titular de los mismos.

Para mayor información sobre la política de tratamiento de datos ingrese a **www.segurosmundial.com.co/legal/**. En caso que no desee otorgar esta autorización, favor comunicarse a las líneas de atención al cliente que aparecen en la póliza o ingrese a nuestra página web **http://www.segurosmundial.com.co/servicio-al-cliente/** y diligencie el formulario o envíe un correo electrónico a **consumidorfinanciero@segurosmundial.com.co.**

Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a **Seguros Mundial** para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: **correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp.** No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de: **Página web:** www.segurosmundial.com.co, **Correo electrónico:** mundial@segurosmundial.com.co, **Líneas de atención:** Bogotá (+601) 327 4712 - (+601) 327 4713, Nacional 01 8000 111 935.

Conozca las **condiciones generales de la póliza** y el anexo de asistencia en **https://www.segurosmundial.com.co/soluciones-personales/soluciones-de-movilidad/**

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.
Angela Munar
Vicepresidente de Producto
CC 52.646.070

Tomador

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Powered by CamScanner

seguros mundial®
tu compañía siempre

SOLUCIONES DE MOVILIDAD



PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS PESADOS DE CARGA

Versión Clausulado Número
30–08–2024–1317–P–03–PPSUS10R00000025–D00I

Código Anexo de Asistencia
30–08–2024–1317–A–03–ASSUS10R00000027–D00I

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono: (601) 285 56 00

No. Póliza	CSC 2000381713	No. de Certificado	1804082267	No. Riesgo	1
Tipo de documento	RENOVACION	Fecha de expedición	2025–02–04	Suc. expedidora	CEN SABANA CENTRO
Vigencia desde	00:00 Horas del D 16/ M 03 / A 2025	Vigencia hasta	00:00 Horas del D 16/ M 03 / A 2026	Días	365
Vigencia del certificado desde	00:00 Horas del D 16/ M 03 / A 2025	Vigencia del certificado hasta	00:00 Horas del D 16/ M 03 / A 2026		

CONDICIONES PARTICULARES

AUXILIO POR PARALIZACIÓN DEL VEHÍCULO: SIEMPRE QUE SE CUMPLAN LAS CONDICIONES DESCRITAS EN EL CONDICIONADO GENERAL DE LA PÓLIZA, SE RECONOCERÁ UN MONTO DIARIO DE 12 SMDLV, A PARTIR DEL DÍA 11 CALENDARIO DESPUÉS DE FORMALIZADA LA RECLAMACIÓN (INGRESO AL TALLER) Y HASTA EL DÍA DE PAGO DE ESTA, SIN SUPERAR UN MONTO DE $4.000.000 POR VIGENCIA.

OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL ASEGURADO CON SUJECIÓN A LOS LÍMITES ASEGURADOS Y AL PERIODO DE CARENCIA EXPRESADO EN DÍAS (10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INGRESO DEL VEHÍCULO AL TALLER), LA COMPAÑÍA INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO HASTA 3 CUOTAS DE LA OBLIGACIÓN FINANCIERA ADQUIRIDA VIGENTE CON OCASIÓN DE LA COMPRA DEL VEHÍCULO, MIENTRAS SE ENCUENTRE EN PROCESO DE REPARACIÓN EL AUTOMOTOR A CONSECUENCIA DE UN SINIESTRO CUBIERTO POR EL PRESENTE CONTRATO, Y SU RECONOCIMIENTO TENDRÁ LUGAR CON LA CAUSACIÓN DE LA CUOTA SIGUIENTE A LA FECHA DEL SINIESTRO. MÁXIMO 3 EVENTOS CON CUOTAS DE $4.000.000. (CUATRO MILLONES DE PESOS C/U)

CLÁUSULA DE BENEFICIARIO ONEROSO

EN EL EVENTO DE UNA PÉRDIDA TOTAL O PARCIAL QUE SE PRETENDA INDEMNIZAR EN DINERO, SALVO QUE EL BENEFICIARIO ONEROSO CONFIRMEZA SAS NIT 9004287437, AUTORICE EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN AL ASEGURADO, ÉSTA SE DESTINARÁ, EN PRIMER LUGAR, A CUBRIR LOS CRÉDITOS CON GARANTÍA PRENDARIA SOBRE EL VEHÍCULO ASEGURADO Y EL EXCEDENTE, SI LO HUBIERE, SE PAGARÁ AL ASEGURADO.
LA PÓLIZA SERÁ RENOVADA AUTOMÁTICAMENTE, SÓLO CUANDO EXISTA BENEFICIARIO ONEROSO, POR UN PERÍODO IGUAL AL SEÑALADO EN LA VIGENCIA INICIAL HASTA LA EXTINCIÓN DEL RESPECTIVO CRÉDITO, SUJETO AL PAGO DE LA PRIMA DENTRO DEL PLAZO PACTADO.
LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO. EN ESTE CASO, SE DARÁ AVISO INMEDIATO POR PARTE DE LA ASEGURADORA EN CASO DE PRESENTARSE LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL SEGURO POR EL NO PAGO DE LA PRIMA, O CERTIFICADO DE PAGO PAZ Y SALVO DE LA PÓLIZA.

LA COMPAÑÍA PODRÁ REVOCAR UNILATERALMENTE LA PÓLIZA Y/O REALIZAR MODIFICACIONES EN LA PÓLIZA, NOTIFICANDO AL BENEFICIARIO ONEROSO CONFIRMEZA SAS NIT 9004287437 A SU ÚLTIMA DIRECCIÓN REGISTRADA, CON NO MENOS DE TREINTA (30) DÍAS COMUNES DE ANTELACIÓN, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ENVÍO.

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.
Angela Munar
Vicepresidente de Producto
CC 52.646.070

Tomador

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

BOGOTÁ: (601) 327 4712 / 327 4713 - NACIONAL: 01 8000 111 935

/SEGUROS MUNDIAL

Powered by CamScanner

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	1804082267

Fecha de Facturación	2025–02–04	
PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS PESADOS DE CARGA		
Póliza No.	CSC 2000381713	
Periodo Facturado	2025–03–16	2026–03–16

Fecha Límite de Pago	2025–03–06
Prima (incluye gastos de expedición)	$4,810,703.00
IVA	$914,034.00
VALOR TOTAL A PAGAR $	$5,724,737.00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	ALVARO ANDRES GAMARRA GUTIERR	
Corregimiento el Llanito		1039698673
Intermediario	ENLACE SEGUROS LTDA	6413971

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **2025–03–06** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMO CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.
6. Para realizar el pago a través de las redes de Efecty o Baloto, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de Efecty y Baloto haga clic y continúe el proceso para generar el pin de pago únicamente en efectivo.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	1804082267

Fecha de Facturación	2025–02–04	
PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS PESADOS DE CARGA		
Póliza No.	CSC 2000381713	
Periodo Facturado	2025–03–16	2026–03–16

Fecha Límite de Pago	2025–03–06
Prima (incluye gastos de expedición)	$4,810,703.00
IVA	$914,034.00
VALOR TOTAL A PAGAR $	$5,724,737.00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	ALVARO ANDRES GAMARRA GUTIERR	
Corregimiento el Llanito		1039698673
Intermediario	ENLACE SEGUROS LTDA	6413971

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)1804082267(3900)00000005724737(96)20250306

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22991804082267(3900)00000005724737(96)20250306

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner